



Facultad de Educación

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

**LA ADQUISICIÓN DE HABILIDADES SOCIALES A TRAVÉS DEL ARTE DEL  
CLOWN**

**SOCIAL SKILLS' ACQUISITION THROUGH ART OF CLOWNING**

Alumna: Miren López Hernández

Especialidad: Formación Profesional

Director: Luis Ángel Rioseras

Curso Académico: 2015/2016

Fecha: 21/06/2016



# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b> .....	<b>5</b>
<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>6</b>
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>10</b>
<b>ESTADO DE LA CUESTIÓN</b> .....	<b>11</b>
1. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.....	11
1.1. El concepto de innovación educativa.....	11
1.2. Resistencias a la innovación educativa .....	12
1.3. La innovación curricular .....	12
2. EL CLOWN O PAYASO .....	13
2.1. La función terapéutica y social del clown.....	14
2.2. La metodología del clown .....	16
3. LA FAMILIA PROFESIONAL DE LOS SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD .....	20
3.1. Presentación de la familia profesional .....	20
3.2. Consideraciones pedagógicas.....	22
3.3. El título de Técnico Superior en Integración social .....	24
3.4. Las habilidades sociales en el CFGS Integración Social .....	29
3.4. El alumnado del CFGS Integración Social en la C.A. de Cantabria .....	32
<b>PROPUESTA DE INNOVACIÓN</b> .....	<b>36</b>
1. EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN CLOWN PARA PROFESIONALES Y ESTUDIANTES DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL.....	36
2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN CURRICULAR .....	40
2.1. Los proyectos curriculares de centro .....	40
2.2. La reforma del Currículo .....	41
2.3. Recursos necesarios y temporalización.....	43
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>45</b>
<b>PROPUESTAS</b> .....	<b>46</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>47</b>
<b>ANEXO 1</b> .....	<b>52</b>
<b>ANEXO 2</b> .....	<b>56</b>



## **RESUMEN**

Las habilidades sociales son uno de los pilares de la formación de los Técnicos Superiores en Integración Social. En este documento, se desarrolla el clown o payaso como expresión artística que, a través de la creación individual y grupal, contribuye al desarrollo de habilidades para la interrelación, así como a la adquisición de valores y actitudes necesarios en el trabajo con personas. En línea con las propuestas para la educación del siglo XXI, se presenta una innovación que nace a nivel de proyecto curricular y aspira a la reforma del currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Una innovación que, localizada en el módulo profesional habilidades sociales, presenta el clown como propuesta metodológica para el logro de los objetivos del ciclo y la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales.

*Palabras clave:* clown, payaso, innovación, currículo, habilidades sociales

## **ABSTRACT**

Social skills are one of the pillars of the Technician in Social Integration's training. In this document, Clowning is developed as an artist expression that, through individual and group creation, contributes to the development of skills for interrelation, as well as the acquirement of value and attitudes needed when working with people. In line with the proposals on Education for the Twenty-First Century, an innovation which is born as a curricular project and aims to reform Top Grade Training Cycle in Social Integration's curriculum in Cantabria, is presented. An innovation that, located in social skills' professional module, presents Clowning as a methodology for achieving the cycle's objectives and acquiring professional, personal and social skills.

*Key words:* clown, innovation, curriculum, social skills

## PRESENTACIÓN

El contexto social, económico, tecnológico y cultural actual presenta características nuevas. Los sociólogos han definido la sociedad contemporánea como postmoderna o modernidad tardía. Ulrich Beck habla de la sociedad del riesgo, Zygmunt Bauman de la sociedad líquida y Alan Touraine, la define como post-industrial. *“Corrientemente ¿a qué se refiere la postmodernidad? (...) que hemos descubierto que nada puede saberse con certeza, dado que los preexistentes “fundamentos” de la epistemología han demostrado no ser indefectibles; que la “historia” está desprovista de teleología, consecuentemente ninguna versión de “progreso” puede ser defendida convincentemente; y que se presenta una nueva agenda social y política con una creciente importancia de las preocupaciones ecológicas y quizás, en general, de nuevos movimientos sociales.”* (Giddens, 1994, pág. 52)

Los nuevos retos sociales van asociados a la globalización económica, las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), el envejecimiento progresivo de la población, el creciente individualismo de la sociedad y el fenómeno de la inmigración. Estos cambios, entre otros, desencadenan problemáticas y retos a los que, los profesionales de la intervención social, se ven enfrentados. (Fernández García, 2009)

Como resultado de lo anterior, existe una conciencia generalizada de que **es necesario adecuar el sistema educativo a las demandas y exigencias sociales** (de Miguel Díaz, Pascual Díez, San Fabián Maroto, & Santiago Martínez, 1996) y así lo demuestra, por ejemplo, la progresiva incorporación de las TICs a las aulas. Sin embargo, **la incorporación del arte, y la expresión artística y creativa al sistema educativo queda todavía relegada a aquellas enseñanzas directamente vinculadas con las mismas**, pese a que los integrantes de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI: La Educación Encierra un Tesoro, presentaron entre sus propuestas y planteamientos, la necesidad de fomentar la realización de la creatividad, entendida como un proceso de educación. Este informe, que hacía un llamado a que la educación permita descubrir, despertar e incrementar las posibilidades

creativas de cada individuo, recogía textualmente: *“En un mundo en permanente cambio, uno de cuyos motores principales parece ser la innovación tanto social como económica, hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad; manifestaciones por excelencia de la libertad humana pueden verse amenazadas por cierta normalización de la conducta individual. (...)En la escuela, el arte y la poesía deberían recuperar un lugar más importante que el que les concede, en muchos países, una enseñanza interesada en lo utilitario más que en lo cultural.”* (Delors, 1996, pág. 53)

El mismo informe, expone la “desmaterialización” del trabajo en sociedades como la nuestra, que ha ido de la mano con **el desarrollo de los servicios**. Estos, entre los que se incluyen las enseñanzas de la familia profesional a las que se dirige la presente innovación, se caracterizan por la necesidad de comunicación y relación. Es por ello, que se **plantea la necesidad de diseñar estrategias formativas que permitan desarrollar la aptitud para las relaciones interpersonales**. Se presenta necesario cultivar cualidades humanas que capaciten para el establecimiento de relaciones estables y eficaces entre las personas. (Delors, 1996)

Buscando dar respuesta a la necesidad anterior, surge la innovación metodológica aquí descrita, que a través del desarrollo de la creatividad y la imaginación, aspira a dotar al alumnado de herramientas para el establecimiento de relaciones interpersonales en el ámbito de su desempeño laboral.

La familia profesional a la que se hacía referencia anteriormente, es la de los Servicios Socioculturales y a la Comunidad, en la que se integran las enseñanzas de formación profesional que **conducen al título de Técnico Superior en Integración Social**. Se trata de un profesional de la intervención social, que **requiere de una formación específica en habilidades y competencias que le permitan adoptar actitudes positivas, herramientas para trabajar en equipo y creatividad para enfrentar la diversidad de relaciones de las que tendrán que participar**.

El Técnico Superior en Integración Social requiere de una formación de contenidos teóricos pero sobre todo prácticos, que le aporten recursos enriquecedores a nivel profesional y personal, puesto que se trata de un **perfil profesional que implica un alto componente de interrelación**. Es necesario, entonces, que el alumnado pueda ampliar su mirada, desarrollar empatía, aceptar lo diferente, comprometerse con actitudes flexibles y, sobre todo, con actitudes creativas. Presentamos entonces **el clown como la herramienta para lograr el objetivo** anterior, entendiendo que la personalidad payasa nos aporta una mirada fresca y una nueva lógica para entender e interpretar la realidad y, sobre todo, aporta frescura y entusiasmo para abordar el día a día en el trabajo con personas. (Iniciatives Solidàries, 2012) El payaso trabaja con procesos comunitarios y creativos, que se vehiculan a través del juego, y de este modo **estimula y transmite valores y emociones que potencian la adquisición de capacidades personales y colectivas**. (Ros Clemente F. , 2015)

En 2013 en España, la tasa de acceso estimada en la Educación Terciaria no universitaria de ciclo corto (ciclos formativos de grado superior), alcanza el 37%, cifra más elevada que los promedios de la OCDE<sup>1</sup> (18%) y de la UE21<sup>2</sup> (12%). (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2015) Estos datos, por encima de la media, presentan una obligación social para con estas enseñanzas. Obligación que se materializa en las diversas reformas educativas, como la reciente sustitución de los antiguos títulos LOGSE, por los nuevos títulos LOE. Sin embargo **el profesorado**, responsable directo de su implementación, es el que en mayor medida **puede comprometerse con la adecuación de los ciclos formativos a las características propias de la sociedad en que se integran**.

Por las razones hasta ahora expuestas, se propone una innovación educativa para enseñanzas de **formación profesional**, que la Ley Orgánica

---

<sup>1</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, fundada en 1961, agrupa a 34 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo. (OCDE, s.f.)

<sup>2</sup> Los 27 países de la UE menos Bulgaria, Rumania, Malta, Chipre, Letonia y Lituania, que no forman parte de la OCDE.

5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, define en su Título II, artículo 9, como *aquella que comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica*. Concretamente, para el ciclo formativo de grado superior en Integración Social que se imparte en la Comunidad Autónoma de Cantabria. **Una innovación que nace a nivel de Proyecto Curricular y aspira a la reforma del currículo.**

Partiendo de un análisis del concepto de innovación; la presentación del clown como una herramienta para el desarrollo de las habilidades personales y sociales; y el análisis del currículo del ciclo, en el que se identifica el módulo en que se integrará la propuesta; se pasa a describir algunas experiencias previas, en línea con la propuesta de innovación para, finalmente, desarrollarla.

## OBJETIVOS

El presente Trabajo de Fin de Máster tiene como **objetivo general** *plantear una innovación curricular basada en la práctica de las técnicas propias del arte del clown, o payaso, en las aulas del ciclo formativo de grado superior de Integración Social.*

Los **objetivos específicos** serán:

- *Analizar el potencial del clown como vía para adquirir y desarrollar las habilidades sociales que debieran demostrar los y las técnicos superiores de la integración social.*

- *Identificar aquellas competencias, objetivos y contenidos curriculares a los que el clown, como metodología, da respuesta.*

- *Plantear una innovación desde el compromiso del profesorado de la familia profesional con el clown, como metodología que permite adquirir el perfil profesional del Técnico Superior en Integración Social.*

# ESTADO DE LA CUESTIÓN

## 1. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

### 1.1. El concepto de innovación educativa

El término **innovar** es definido por la Real Academia Española como “mudar o alterar algo, introduciendo novedades”. Margalef García y Arenas Martija (2006), citando a Zaltman y otros (1973), destacan tres usos interrelacionados a los que refiere el concepto de innovación: la innovación como la creación de algo desconocido; innovación como la percepción de lo creado como algo nuevo; y por último, una idea, práctica o artefacto material que se asimila como novedad, independientemente de su adopción o no. Los autores afirman que la innovación educativa queda ligada, principalmente, a los dos últimos usos.

Los autores, citan a Carbonell (2001) para definir la innovación en el ámbito educativo como “*una serie de intervenciones, decisiones y procesos, con cierto grado de intencionalidad y sistematización que tratan de modificar actitudes, ideas, culturas, contenidos, modelos y prácticas pedagógicas*” (Margalef García & Arenas Martija, 2006, pág. 15).

Siguiendo a Elmore (1990), los mismos autores, clasifican las innovaciones en cambios estructurales, que afectan a todo el sistema educativo; **cambios curriculares, relacionados con el diseño y desarrollo del currículo, con sus componentes o con las estrategias de enseñanza**; cambios profesionales, centrados en los docentes; y por último, cambios políticos y sociales, relativos a la distribución del poder en educación y la relación de los agentes sociales con la enseñanza.

Afirman, así mismo, que la innovación en este contexto considera el cambio como la causa y el fin de una innovación, dicho de otro modo: “*se innova para generar cambios*” (Margalef García & Arenas Martija, 2006, pág. 15). No obstante, y sin perjuicio de lo anterior, plantear una innovación no supone ni garantiza que ésta se realice y que el cambio se logre.

## 1.2. Resistencias a la innovación educativa

La principal barrera, con la que la innovación educativa se encuentra, es el fuerte sentido de **resistencia a los cambios propio de las instituciones educativas**. (Margalef García & Arenas Martija, 2006)

Si bien existe una opinión favorable hacia la innovación en el sistema educativo, de Miguel Díaz, Pascual Díez, San Fabián Maroto, y Santiago Martínez (1996), constatan la actitud de recelo, entre el profesorado, ante los procesos concretos. En muchos casos, los argumentos que justifican las resistencias, hacen referencia a la no participación en los procesos de decisión, la burocratización del sistema, la falta de competitividad del mismo y la ambigüedad con que se establece la relación entre los objetivos de una reforma y los medios que se arbitran para ello. Estos autores plantean que, puesto que son **los profesores quienes condicionan el éxito o fracaso de los procesos de innovación, son éstos quienes deben definir, crear, los procesos de cambio dentro del sistema**.

El cambio educativo *“no es un simple problema técnico, sino un asunto cultural que requiere prestar atención a la cultura organizativa escolar, como factor resistente al cambio, pero también que sin el cambio cultural (de los significados compartidos en el centro escolar, como unidad básica del cambio) éste no ocurrirá (es decir, no se institucionalizará)”*. (Bolivar, 1993, pág. 68) Es por esto que los cambios *“deben generarse desde dentro y capacitar al centro para desarrollar su propia cultura innovadora”*. (Bolivar, 1993, pág. 68)

## 1.3. La innovación curricular

Margalef García y Arenas Martija en su artículo *¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular* (2006), destacan la **dificultad de aplicar procesos de cambio al ámbito curricular**, por ser éste considerado un objeto estático o un producto, en lugar de un proceso en reelaboración y reconstrucción permanente. *“El currículo no es un objeto sino un proceso en el que nos vemos implicados porque nosotros, como estudiantes o profesores hacemos currículo”*. (Beltrán, 1994 en Margalef García & Arenas Martija, 2006, pág. 19)

Margalef García y Arenas Martija (2006), reconocen el **potencial innovador de los proyectos curriculares como estrategia de renovación y cambio en el desarrollo curricular**. En muchas reformas educativas, dicen los autores, *“los Proyectos Curriculares se han concebido como una forma de concretar y desarrollar prescripciones reguladas, que no sólo determinan las finalidades de la educación, la propia concepción de lo que se debe entender por educación y concretamente por aprendizaje, sino también los objetivos de cada una de las etapas y áreas de conocimiento, los bloques de contenido, las orientaciones metodológicas y los criterios de evaluación”* (Margalef García & Arenas Martija, 2006, pág. 23). Ese es el margen de autonomía que se le concede al profesorado: concretar y adaptar la enseñanza de manera que dé respuesta a las necesidades de los diversos alumnos y alumnas.

Proponen los autores dar un paso más, **conciendo los Proyectos Curriculares, no tanto como una adaptación sino como una innovación**.

Es ésta la premisa en la que se enmarca la innovación aquí desarrollada. Se propone una metodología innovadora, que aspira a reformar el currículo, pero que nace recogida en los proyectos curriculares de los centros y que, por lo tanto, surge desde el compromiso del profesorado de la familia profesional con el cambio educativo, un cambio que repercuta en la formación del alumnado.

## **2. EL CLOWN O PAYASO**

Fran Ros Clemente afirma que, según distintas publicaciones, el “clown” es entendido como el término universal que define esta disciplina artística. Por otra parte, “payaso” se viene a referir a la persona que desempeña el oficio del arte del clown. Sin embargo, no existe un acuerdo consensuado dentro de la profesión que determine diferencias entre los términos clown y payaso. (Ros Clemente F. , 2015) Es por esto que usaremos ambos indistintamente.

Para Jesús Jara, formador, payaso y teatrero (Jara, s.f.), **el clown es alguien que vive, siente y reacciona de todas las maneras que una persona puede registrar en cualquiera de sus fases vitales**: infancia, adolescencia, madurez, vejez... Aquello que lo diferencia de un personaje teatral es que **el clown no está acotado por guiones**, directores,

dramaturgia,... por el contrario sólo se tiene como referente a él mismo cuando se desliza hacia ese otro yo que es su clown. “*Se podría decir que en el clown encontramos nuestro mejor otro yo, aquel que es más sincero, primario, apasionado y transparente*” (Jara, 2011, pág. 12)

Históricamente, el clown ha tenido un objetivo simple y claro: divertir, entretener, hacer reír. El payaso, asociado durante muchos siglos a la figura del mimo, forma parte del teatro, y éste es casi tan antiguo como el ser humano. Al mismo tiempo, el clown forma parte del patrimonio cultural más cercano, desde el oriente al occidente. (Jara, 2011)

Si bien, el arte del clown viene desarrollándose desde los albores de la humanidad, siendo la carpa de circo el lugar en el que, hoy en día, más presente lo tenemos (Ros Clemente F. , 2015); rescataremos el aporte de Rafael Pla, quien afirma que a pesar de la infantilización ñoña que se ha producido desde los años cincuenta, el payaso es algo más que diversión, es análisis y crítica social, es “*la felicidad de los que no pueden pensar*”. (Pla, 2006)

### **2.1. La función terapéutica y social del clown**

Ros Clemente (2015), distingue tres funciones, interconectadas, en el arte del clown: **la función ritual, la función sanadora y la función social**. Distingue, posteriormente, tres categorías de payasos en base a estas funciones: el payaso artístico/escénico, aquellos payasos que tratan de generar sensaciones esperanzadoras y positivas por medio del tratamiento cómico de situaciones de la vida cotidiana; **el payaso terapéutico**, que desarrolla intervenciones que promuevan la salud y el bienestar mediante la estimulación del descubrimiento lúdico, la expresión o apreciación de lo absurdo o incongruente de las situaciones de la vida; y **el payaso social**, que puede ser payaso comunitario: agentes artísticos dedicados a la construcción y búsqueda de creación de espacios de juego cómico-poéticos públicos, con el objetivo de llegar a conseguir el acercamiento y la implicación de la comunidad; payaso humanitario: promueven ayuda humanitaria a través de formación y/o espectáculos para la mejora de las condiciones de vida en zonas afectadas por desastres naturales, conflictos, etc; payaso rebelde: haciendo uso de nueva

metodología de desobediencia civil, de participación en la política, tratando de romper el poder de las jerarquías, el poder bélico y militar, haciendo de la risa un “arma de construcción masiva”; y payaso socio-educativo: trabajando con procesos socioeducativos favoreciendo el desarrollo de la ciudadanía en todas sus dimensiones: personal, social o comunitaria, y crítica. (Ros Clemente F. , 2015)

En relación con la función social y terapéutica, definida por Ros Clemente, Jesús Jara afirma en su libro *Los Juegos Teatrales del Clown* (2011), que **cuando nos identificamos con el clown, reconocemos determinados comportamientos de nuestra vida diaria.** *“Cuando reímos porque un clown se desespera al no conseguir algo (...) en realidad, nos reímos de nosotros mismos, y al hacerlo, nos sanamos. Por tanto, el clown, de alguna manera, contribuye a cicatrizar nuestras heridas, a aportar algo de luz a nuestras sombras.”* (Jara, 2011, pág. 30)

Son estas dos funciones del clown, la social y terapéutica, a las que se apela en esta propuesta, por ser aquellas que permitirán adquirir el perfil del técnico.

El clown es un apasionado de la vida, un tipo que tiene una buena opinión de sí mismo y que **siempre va a extraer lo positivo de lo que ocurre, incluso del fracaso.** (Jara, 2011) El clown se construye desde la energía, emociones, circunstancias, experiencias, características personales, entre otros, de la persona, en un trabajo en el que se van rompiendo las barreras y resistencia, **disminuyendo los juicios y abriendo la mente.** El clown busca **entrar en un código de colaboración**, en el que en lugar de ser el número uno, se persigue facilitar la expresión y la energía personal. (Eguiazabal, 2014)

Ana Eguiazabal comenta, en relación a los talleres que ha llevado a cabo, en la entrevista publicada en la red por la Revista Mito: *“Los talleres con equipos cerrados de trabajo, (miembros de un departamento) al haberse dado permiso, para expresar, se llevan una experiencia positiva emocional, no son recuerdos pactados. Como he visto a mi compañero exponerse, sus emociones expresadas y él ha visto las mías, se crea un nuevo código de comunicación*

*mucho más colaborativo entre iguales. Un beneficio claro, es en la toma de decisiones. Si yo estoy tomando decisiones con gente que siento cercana, tendré menos hostilidad, recelo y probablemente llegue a acuerdos más rápido, pues los niveles de confianza han subido. No personalizo los ataques o las dudas de los demás. He aprendido a distinguir sus vivencias de las mías y valorar esa diversidad afectiva.” (Eguiazabal, 2014)*

Ros Clemente y Úcar (Aportes para la definición, caracterización y expansión de un "clown socioeducativo", 2013) consideran que el payaso **transmite y estimula valores y emociones que potencian la adquisición de capacidades personales y colectivas**. Identifican, en este proceso, tres dimensiones:

La dimensión personal se refiere a que **la persona adquiere valores** de honestidad, aceptación, sinceridad, alegría, entre otros, obteniendo capacidades de disfrute de la vida y cognitivas como imaginar, percibir, razonar. En la dimensión social, o comunitaria, existe una **transmisión de valores humanos y positivos**, que consiguen implicar a la persona en la comunidad a través del arte, dotándola de la capacidad para participar en la vida social y en las relaciones. Por último, la dimensión crítica; posibilita **ver el otro lado de las cosas**, poniendo en duda las jerarquías y leyes, al tiempo que potencia la capacidad de elección. (Ros Clemente & Úcar, 2013)

En resumen, el clown se presenta como una disciplina artística que permite el autoconocimiento y que, de esta manera, abre un aprendizaje de formas de interrelación que nacen desde la sinceridad, el respeto y el reconocimiento del otro.

La aceptación de uno mismo, a través del clown, permite aceptar al otro, al tiempo que estimula posicionamientos optimistas resultado de una metodología basada en el humor y la risa.

## **2.2. La metodología del clown**

Un primer requisito, clave para la comprensión de la innovación aquí propuesta, es entender la risa no como un objetivo, sino como un medio. Es por

esto que se expone **la metodología del clown como el medio, la herramienta, que permitirá lograr un aprendizaje significativo en el alumnado de aquellas competencias que**, como posteriormente se verá, **se asocian a las dinámicas relacionales y actitudes que el profesional de la Integración Social deberá mantener.**

A modo de introducción; algunas de las grandes verdades del clown, definidas por Jesús Jara son:

- *El clown es y siempre debe ser **auténtico**.*
- *El clown es **sincero** y espontáneo.*
- *La **mirada** del clown es un espejo a través del cual vemos su interior y nuestro reflejo en él.*
- *El clown es **transparente**. Sus intenciones se ven, incluso cuando intenta engañar.*
- *El clown es complejo, es decir, está compuesto de multitud de elementos que conforman los múltiples rasgos de su personalidad, lo cual le confiere una gran **riqueza expresiva y personal**. (Jara, 2011, pág. 47)*

Jesús Jara (2011) desarrolla a lo largo del capítulo de su libro otros principios clave para comprender el juego en clave de clown relacionado con las emociones, la relación con el exterior, sus dualidades, su lenguaje, su lado oscuro y sus acciones. No serán desarrolladas las anteriores, por no ser la finalidad del presente trabajo profundizar en las claves del clown, las cuales varían en cada artista y pedagogo del arte del clown.

En cualquier caso, el proceso de descubrimiento del clown se produce siempre desde **la improvisación**, entendida como **el medio más eficaz para crear desde la individualidad**, y por tanto, desde la verdadera originalidad de cada uno. (Jara, 2011)

En relación con la improvisación, y entendiendo que es la base de la metodología clown, Veronica Pallini en su tesis doctoral *Antropología del Hecho Teatral. Etnografía de un teatro dentro del teatro* (2011), recoge párrafos de

algunas de las entrevistas que realizó a actores y actrices en proceso de formación. En algunas de ella se trata el aprendizaje que resulta de la improvisación: *“Te enseña mucho todo lo que es la improvisación, **a escuchar al otro, a ver qué quiere el otro, a ver qué te dice.** Te ayuda mucho a **comunicarte y a aprender a escuchar** y no sé, yo sentía eso. Y después perfeccionar y todo lo que es la parte expresiva, aprender a expresar y después a **canalizar las emociones...** o sea, cómo se dice, y **saber cómo expresar cada cosa** y eso me parecía muy grande”* (Pallini, 2011, pág. 144)

En relación con lo anterior, Jesús Jara (2011) afirma cómo en las dinámicas de improvisación es necesario entender que los compañeros están *“en el mismo barco”* y que por tanto si se hunde uno, se hunde el otro. Concentrar toda la energía y atención en el otro, hará progresar sus iniciativas desde la aceptación. Desde ahí, se podrán ir haciendo aportaciones propias, de manera que en conjunto se logrará que la improvisación avance.

Queda manifestado como **la escucha al compañero y el trabajo colaborativo, son parte fundamental de la dinámica del clown**, que permitirá a todo aquel que participe de las dinámicas de clown trabajar e integrar estos elementos.

Siguiendo con los aportes de Verónica Pallini (2011), el juego en sí es improvisación, y la improvisación permite expandir la imaginación y fluir, entendiendo por fluir: *“opuesto a tensión (...) fluir no implica relajación, ya que estar relajado equivale a una energía baja (...) fluir es un estar sin excesos de tensión, con un centramiento en el tiempo y en el espacio que le permite al actor un estado de alerta y la flexibilidad para interactuar consigo mismo y con el entorno, respondiendo a lo que requiere el momento y explorando los caminos creativos que la actuación demanda.”* (Pallini, 2011, pág. 149) Se expone aquí como la improvisación permite a las personas desarrollar un estado de alerta ante los estímulos desde la tranquilidad y no desde la ansiedad. Como dice Martín (2008) citado por Jáuregui Narváez y Fernández Solís (2009) *“las actividades lúdicas son formas de ir ensayando, en un contexto seguro, habilidades competencias y conocimientos fundamentales*

*para la propia supervivencia del individuo y para el éxito a largo de su vida”.*  
(Jáuregui Narváez & Fernández Solís, 2009, pág. 206)

Trabajar entonces el estado anteriormente descrito, podrá facilitar la toma de decisiones y el afrontamiento de conflictos; también permitirá que aflore la creatividad. Incorporar **el clown como herramienta pedagógica, supone plantear propuestas de desarrollo personal** a través de actividades lúdico-creativas que tienden a vencer los miedos, especialmente al ridículo y al fracaso y que posibilita el aprender a solucionar los conflictos, a través del trabajo con aquello que el ser humano no desea, como es el fracaso, el conflicto, la debilidad y la vulnerabilidad. (Medina Arango, Hoyos Uribe, Bohórquez Aristizabal, & Posada Vargas, 2015)

**La mirada del clown:** *“El payaso mira de frente, ojos bien abiertos, cejas arqueadas. Inocencia. Mirada clara, receptiva, abierta a recibir, sentir y conocer. Mirada que anuncia, que informa.”* (Jara, 2011, pág. 45)

La mirada del clown es **un complemento a sus pensamientos y convicciones**, acompaña su proceso continuo de hacer, detenerse para observar y continuar haciendo. Es la mirada inocente de aquel que descubre a cada segundo, se asombra y engulle de experiencias que nunca le retraen o le aíslan, ni le convierten en antisocial o individualista. En el clown, la mirada es una puerta abierta para comunicar, para expresar. Nunca para ocultar. Es **una puerta social para el intercambio**, el puente de comunicación de su mundo interior y la manera de confrontarlo con el de los demás. Además, una buena parte de la confianza comienza a lograrse con la mirada. (Jara, 2011)

**La máscara de la nariz roja:** *“Se dice que la nariz roja de un clown es la máscara más pequeña del mundo.”* (Jara, 2011, pág. 41) Jesús Jara (2011) afirma que son diversas las personalidades que adoptamos cotidianamente ante distintas situaciones. Expone el autor que el uso de diversas máscaras, en nuestra vida diaria, es utilizado persiguiendo diversos intereses y con variedad de objetivos. La máscara, relacionado con el ámbito teatral, es definida por el autor como *“un dispositivo para expulsar a la personalidad fuera del cuerpo y permitir que un espíritu tome posesión de ella”* (Keith Johnstone, Improvisación

y teatro, citado por Jara, 2011, pág. 41) La nariz del clown es su máscara, dota a la persona que la porta de un espíritu benigno y, al mismo tiempo, de un aspecto diferente y simpático. (Jara, 2011) Esta nariz roja, tiene un gran valor terapéutico, puesto que ayuda a la persona a tomar otra identidad. Al mismo tiempo te permite ver el mundo desde otra identidad, y permite que el mundo vea tu transformación. (Clownterapia, 2010)

Finalizando con la metodología propia del clown, Jesús Jara clasifica las dinámicas y juegos propios de las sesiones de clown en los siguientes:

- a) **Juegos de calentamiento:** para desconectar de la realidad individual con la que se acude a la sesión. Suelen ser de tipo físico e imaginativo.
- b) **Juegos de preparación:** que preparan para el trabajo de clown posterior. Son ejercicios más específicos con nariz: de imitación, emocionales, de pruebas, con narrador, musicales,...
- c) **Propuestas de improvisación con nariz:** en las que se trabaja ya con nariz roja, en clave de clown. Aquí destacan las propuestas de sensibilidad relacionados con la mirada, la comunicación no verbal, sin palabras; de imitación, en grupos; de pruebas, musicales, con narrador,... Son ejercicios más largos que los de preparación. (Jara, 2011, pág. 58)

Otra estrategia propia de la metodología clown y que Jesús Jara comparte son las **charlas o pequeñas evaluaciones al final de la sesión**. Estas, dirá el autor, facilitan un ambiente de diálogo y reflexión sobre lo aprendido. Se trata de reflexiones grupales, en las que participan tanto el facilitador o pedagogo, como el alumnado. (Jara, 2011)

### **3. LA FAMILIA PROFESIONAL DE LOS SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**

#### **3.1. Presentación de la familia profesional**

En el contexto español, la cualificación profesional es definida por la Ley 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional como el “conjunto

*de competencias profesionales con significación en el empleo que pueden ser adquiridas mediante formación modular u otros tipos de formación, así como a través de la experiencia laboral*". La competencia es definida en esta misma ley como: "*conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y del empleo*". **Aquellas cualificaciones profesionales más significativas del sistema productivo español han sido organizadas en niveles y en familias profesionales.** (INCUAL, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, s.f.)

La familia profesional **Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)**, es aquella que abarca un conjunto de actividades económicas enmarcadas en el **ámbito de la intervención social**. Se integran, por tanto, aquellas actividades relacionadas con las **garantías de los derechos individuales y colectivos**, así como las actividades orientadas al **disfrute participativo del ocio**. (Instituto Vasco de Conocimiento de la Formación Profesional, s.f.)

*"Las cualificaciones profesionales identificadas y expresadas en los perfiles del conjunto de los estudios de esta familia, responden a las necesidades formativas en el segmento del **trabajo técnico del sector de servicios socioculturales** y en el área de atención a menores, personas mayores, mujeres, personas con discapacidad física, psíquica o sensorial, inmigrantes y/o colectivos socialmente desfavorecidos."* (Comunidad de Madrid, Consejería de Empleo y Mujer, Dirección General de Empleo, 2007, pág. 23)

Esta familia incluye la intervención socioeducativa y sociocultural, la intervención socio-asistencial, la intervención socioeconómica, así como la atención a la infancia (Instituto Vasco de Conocimiento de la Formación Profesional, s.f.). Se trata de aquellas actividades propias del sector servicios, que fue definido por la Comisión Internacional a cargo del informe a la UNESCO sobre la educación para el siglo XXI como: "*aquella que agrupa actividades que no son ni industriales ni agrícolas y que, a pesar de su diversidad, tienen en común el hecho de no producir ningún bien material*" (Delors, 1996, pág. 50)

La innovación aquí propuesta, busca abrir camino hacia una nueva metodología de formación en competencias para aquellos profesionales del sector servicios, específicamente de la intervención social.

Los ciclos formativos que componen esta familia profesional se estructuran por niveles en ciclos de Formación Profesional Básica, ciclos de Grado Medio y ciclos de Grado Superior, y quedan recogidos en la Tabla 1.

*Tabla 1. Estudios de la familia profesional SSC*

FP Básica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de edificios</li> </ul>
Grado Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia</li> </ul>
Grado Superior	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística</li> <li>• Título de Técnico Superior en Educación Infantil</li> <li>• <b>Título de Técnico Superior en Integración Social</b></li> <li>• Título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa</li> <li>• Título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género</li> </ul>

Fuente: Sitio web de TodoFP.es

El Título de Técnico Superior en Integración Social, es aquel en el cual se enmarca la innovación aquí planteada.

### **3.2. Consideraciones pedagógicas**

El informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI: La Educación Encierra un Tesoro (Delors, 1996) destaca la actividad de información y comunicación como propia del sector servicios, en el cual se enmarca esa familia profesional. El informe plantea recomendaciones ligadas a la enseñanza de estas profesiones desde el sistema educativo que han sido recogidas a continuación por ser, en buena medida, la fundamentación de la necesidad de incorporar el clown en las aulas del Ciclo

de grado superior en Integración Social y los pilares sobre los que se asienta la propuesta de innovación.

El informe manifiesta que la calidad de la relación entre prestatario y usuario depende de ambos, por lo que es necesario **complementar la formación en la materia y la técnica, con la aptitud para las relaciones interpersonales**. Es este sector el que, para la Comisión Internacional (Delors, 1996), obliga a **cultivar cualidades humanas** que las formaciones de tipo tradicional no siempre inculcan y que corresponden a **la capacidad de establecer relaciones estables y eficaces** entre las personas.

Para la Comisión a cargo del informe, los cuatro pilares que sustentan la educación del siglo XXI son: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Bajo el epígrafe “aprender a hacer”, se referencia la necesidad de dejar atrás la concepción de preparar a las personas para una tarea material bien definida, asociada a la noción de la calificación profesional. Por el contrario, se debe orientar el aprender a hacer hacia la **adquisición de competencias que capaciten al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones, así como para trabajar en equipo**. Es necesario combinar la calificación adquirida mediante la formación técnica y profesional, con las competencias específicas de cada persona relativas al **comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo**, la capacidad de **iniciativa** y la de **asumir riesgos**. Es por esto que **cobra mayor importancia la capacidad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos**, especialmente en las actividades de servicios. Por “aprender a ser”, la Comisión entiende dejar florecer la propia personalidad, capacitando a las personas para obrar con capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. En un mundo en cambio permanente, en que la innovación se impone como su principal motor, **es necesario dejar un lugar especial a la imaginación y a la creatividad**. (Delors, 1996)

La innovación propuesta aspira a ser **una alternativa en la forma en que se adquieren las competencias**, así como **responder a la necesidad de adecuar el modelo educativo a las demandas del siglo XXI**. Para ello se

diseña una **propuesta de innovación conforme con las premisas y aportes que el informe a la UNESCO presentaba**: trabajar la aptitud para las relaciones interpersonales, adquirir competencias para trabajar en equipo en variedad de situaciones, afrontar y solucionar conflictos, todo lo anterior desde la imaginación y la creatividad.

### **3.3. El título de Técnico Superior en Integración social**

El título de Técnico Superior en Integración Social y sus enseñanzas mínimas, queda fijado por el **Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio** y se enmarca en la **Ley Orgánica 2/2006 de Educación** (LOE) y es aquél en el que se enmarca la propuesta.

Se trata de un título de 2000 horas, cuyo perfil que queda determinado en el artículo 4 del Real Decreto 1074/2012 por su **competencia general**: *programar, organizar, implementar y evaluar las intervenciones de integración social aplicando estrategias y técnicas específicas, promoviendo la igualdad de oportunidades, actuando en todo momento con una actitud de respeto hacia las personas destinatarias y garantizando la creación de entornos seguros tanto para las personas destinatarias como para el profesional.*

Contribuyen, así mismo, a definir el título sus **competencias profesionales, personales y sociales**, que son un total de 24 y están recogidas en el artículo 5. Entre estas figura la *realización de tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente* (Real Decreto 1074/2012). Es esta una de las competencias a las que la presente **innovación contribuye, permitiendo potenciar emociones positivas sin descartar y/o ignorar las negativas**, al tiempo que favorecerá la **adopción de posicionamientos optimistas ante los conflictos**. Por otro lado, el trabajo de las habilidades sociales de cada alumno y alumna facilita la **promoción de la participación grupal**.

Otra de las competencias recogidas es *mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros*

*profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan; que junto con resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo son aquellas a las que, en mayor medida, la introducción del clown en las aulas favorecerá.*

La presente propuesta innovadora busca colaborar en el aprendizaje de **mantener relaciones fluidas; aprendizaje que puede tener sus limitaciones desde las propuestas teóricas y que la práctica del clown favorece.**

Relacionarse con iguales, entre alumnado, o con el profesorado es una dinámica habitual para la mayoría de las personas, considerando que la educación en España es obligatoria desde el año 1970. Sin embargo, enfrentarse al mundo laboral supone una novedad en las dinámicas de relación, especialmente en las profesiones del sector servicios caracterizadas por el trabajo con y para personas.

Puesto que desde el día a día en las aulas no es posible romper con el rol del docente y el del alumnado, por ser parte inherente al proceso de enseñanza-aprendizaje, **el clown abre un espacio para adoptar otros roles**, o como previamente se recogía y en palabras de Jesús Jara, ponerse otra máscara. Desde la improvisación, el alumnado podrá, en clave positiva y de humor, **enfrentarse a las reacciones de los demás ante situaciones variadas**. Al mismo tiempo, conocerá sus propios recursos y habilidades y se favorecerá la creatividad en la **adquisición de otros que, una vez inserto laboralmente como Integrador/a Social, garanticen que se han adquirido estas competencias**. De igual manera, trabajar la creatividad, la innovación y el espíritu de mejora, son otra de las competencias a las que el clown responde y que va en línea con lo anteriormente planteado por el informe de la UNESCO.

Otras de las competencias propias de este título, que merecen ser destacadas en el contexto de esta innovación son: *organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando*

*soluciones a los conflictos grupales que se presenten; así como comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.* Una vez más, son **competencias ligadas a la necesidad de trabajar la aptitud para las relaciones interpersonales, enfrentar conflictos y comunicarse de manera efectiva.**

La relación de **cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales**, son el tercer y último elemento que define el título del Técnico Superior en Integración Social. Los módulos del ciclo se definen por su asociación a una o varias unidades de competencia, que a su vez permiten obtener determinadas cualificaciones profesionales. Sin embargo, la innovación que este documento propone se enmarca en un módulo que no está asociado a ninguna cualificación profesional, por lo que nos limitaremos a recoger el listado de cualificaciones profesionales (completas e incompletas) a las que este título queda asociado:

- SSC090\_3: Educación de habilidades de autonomía personal y social.
- SSC324\_3: Mediación comunitaria.
- SSC323\_3: Inserción laboral de personas con discapacidad.
- SSC450\_3: Promoción e intervención socioeducativa con personas con discapacidad.
- SSC\_444\_3: Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos.
- SSC321\_3: Dinamización comunitaria

Las cualificaciones profesionales obtenidas a través de la experiencia laboral, los módulos formativos o los módulos profesionales, capacitan a una persona para el ejercicio de una actividad profesional, sin embargo, **la presencia de módulos no asociados al Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, en los ciclos de Formación Profesional Inicial, enriquecen al alumnado que los cursa.** Estos módulos pueden

**permitir una mayor flexibilidad en los objetivos** que se persiguen, por no estar asociados a una cualificación concreta, y permiten **establecer un mayor compromiso con los principios de la educación del siglo XXI**.

Por ser estos módulos, no asociados a competencias del Catálogo Nacional, los que diferencian las diversas vías para adquirir las cualificaciones profesionales, la innovación propuesta se ubica en éstos, desarrollando el compromiso con una educación que deja florecer la personalidad, enseña a ser y enseña a vivir juntos. Aprendizajes, al mismo tiempo, fundamentales para estos profesionales.

En la Comunidad Autónoma de Cantabria el ciclo que conduce a la obtención de este título queda establecido por la **Orden ECD/87/2014, de 25 de junio**. El conjunto de módulos que se imparten en este ciclo quedan recogidos en la Tabla 2.

*Tabla 2. Organización y distribución horaria de los módulos*

1º CURSO		2º CURSO	
MÓDULO PROFESIONAL	HORAS	MÓDULO PROFESIONAL	HORAS
Contexto de la intervención social.	165	Atención a las unidades de convivencia.	130
Inserción sociolaboral.	198	Apoyo a la intervención educativa.	130
Mediación comunitaria	132	Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.	130
Promoción de la autonomía personal.	198	<b>Habilidades sociales</b>	<b>120</b>
Metodología de la intervención social <sup>(2)</sup> .	132	Empresa e iniciativa emprendedora.	60
Formación y orientación laboral.	99	Formación en centros de trabajo.	410
Primeros auxilios.	66	Proyecto de integración social.	30

Fuente: Orden ECD/87/2014

La Tabla 2, recoge la distribución horaria de los módulos del ciclo, que a su vez quedan organizados en dos cursos lectivos. Se observa cómo los módulos profesionales podrían organizarse según su implicación en la obtención del perfil de Integrador/a Social. En primer lugar destacaremos aquellos **módulos de carácter transversal**: Contexto de la intervención social, Metodología de la intervención social y Habilidades sociales. En segundo lugar se puede identificar una serie de **módulos dirigidos a la formación en un ámbito de desarrollo laboral del técnico**: Mediación comunitaria (tareas de mediación), Atención a las unidades de convivencia (trabajo con familias), Apoyo a la intervención educativa (trabajo con infancia desde el sistema educativo), Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (trabajo con personas con discapacidad), Promoción de la autonomía personal (trabajo con personas con discapacidad) e Inserción sociolaboral (trabajo en servicios de acompañamiento, intermediación, orientación laboral y de empleo con apoyo). Por último, identificamos **módulos comunes a todos o varios de los ciclos formativos de formación profesional**: Formación y orientación laboral, Empresa e iniciativa emprendedora y Primeros auxilios; Formación en centros de trabajo y el módulo de proyecto.

El **módulo profesional Habilidades sociales**, que es el que quedará vinculado a la innovación propuesta, se imparte durante el segundo curso con un total de **120 horas, lo que permite compaginar metodologías teóricas con metodologías prácticas**. Por ser un módulo de segundo curso, se imparte durante el primer y segundo trimestre, puesto que durante el tercer trimestre el alumnado sale del centro para realizar la Formación en Centros de Trabajo. Es por esto, que el total de horas del módulo se distribuyen en 6 horas semanales.

Este módulo, que se caracteriza por no estar asociado a unidades de competencia, está presente en los ciclos formativos de grado superior Educación Infantil, Integración Social, Mediación Comunicativa y Promoción de Igualdad de Género. El Real Decreto 1074/2012, estipula que **la especialidad de profesorado para impartir este módulo sea Intervención Sociocomunitaria**, que se integra en el cuerpo de Profesores de Secundaria.

### 3.4. Las habilidades sociales en el CFGS Integración Social

El ciclo hasta ahora descrito, nos presenta a un profesional de la educación y del trabajo social cuya actuación, bajo la supervisión general de licenciados y diplomados, va dirigida a *"intervenir en cercanía con aquella población que se encuentra en riesgo de exclusión social, con el objetivo de favorecer la participación e integración de estas en la sociedad"*. (LARIS: Asociación de Integradores Sociales de La Rioja, 2015)

Según el Real Decreto 1074/2012, la **formación necesaria para que el alumno adquiera las habilidades sociales necesarias para desarrollar una profesión de ayuda e interactuar adecuadamente en sus relaciones profesionales con otras personas**, adaptando su comportamiento a las características de las mismas y del contexto, corresponde al **módulo profesional Habilidades Sociales**. Es esta formación a la que el clown, como metodología innovadora, puede colaborar de manera excepcional.

Respecto de los **objetivos generales del ciclo a los que corresponde este módulo**, se pueden destacar algunos elementos de éstos a los que esta innovación se propone contribuir específicamente:

- Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.

- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

La Orden ECD/87/2014, bajo el apartado *Orientaciones pedagógicas* nos presenta un módulo procedimental y actitudinal, en el que se busca dar respuesta a la **función de intervención/ejecución**, que incluye la recogida de información acerca de las habilidades sociales que se poseen o de las que se carece, la organización de la actuación y la previsión de contingencias, el establecimiento, en su caso, de ayudas técnicas para la comunicación y la puesta en práctica de las habilidades sociales adquiridas; a la **función de evaluación** de la competencia social del profesional, tanto en lo relativo a las relaciones interpersonales como para la dinamización de grupos o la participación en ellos desempeñando diferentes roles y finalmente, a la **función de gestión de conflictos**, relacionada con la mediación y la negociación.

Relativo a la función de evaluación, se hace también referencia en la Orden al control y seguimiento de la propia evolución, en **la adquisición de la competencia social necesaria para relacionarse adecuadamente con los demás en el desempeño de sus funciones**.

Los contenidos que integran este módulo se organizan en cinco grandes bloques. Se han reproducido, a continuación, algunos de los contenidos incluidos en cada uno de estos bloques que permiten con mayor facilidad su vinculación con el clown como estrategia metodológica, sin embargo una mayor relación de estos puede encontrarse en el Anexo 2.

- 1) Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.
  - La comunicación verbal y no verbal.
  - Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
  - La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
  - Cooperación y competencia en los grupos.
- 2) Dinamización del trabajo en grupo.
  - La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.
  - La confianza en el grupo.
  - Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.

- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.
- 3) Conducción de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
  - Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores y colaboradores.
- 4) Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones.
- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
  - Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

Parece necesario exponer en este apartado que **las habilidades sociales no son contenido exclusivo de este módulo**, por el contrario, en el módulo profesional **Inserción sociolaboral**, impartido en el 1º curso, se incluyen como contenido *técnicas de entrenamiento en habilidades sociolaborales*. También durante el 1º curso, en el módulo profesional **mediación comunitaria** se incluye, dentro del bloque de contenidos “Organización de las actuaciones para la prevención de conflictos”: *Habilidades sociales para el encuentro en mediación*. Durante el segundo curso, el alumnado trabaja también el *entrenamiento y adquisición de habilidades sociales* en el módulo **Promoción de la autonomía personal**. En esta ocasión, y al igual que en el módulo Inserción Sociolaboral, se enfocan al entrenamiento de las personas con las que se trabaja, en determinadas habilidades sociales.

Debido a que el entrenamiento de habilidades sociales en terceras personas se imparte desde varios módulos, es posible **dirigir la formación del módulo *Habilidades Sociales* al trabajo de las habilidades sociales propias del Técnico Superior en Integración Social**; son estas habilidades sociales las que se propone trabajar a través del clown como metodología.

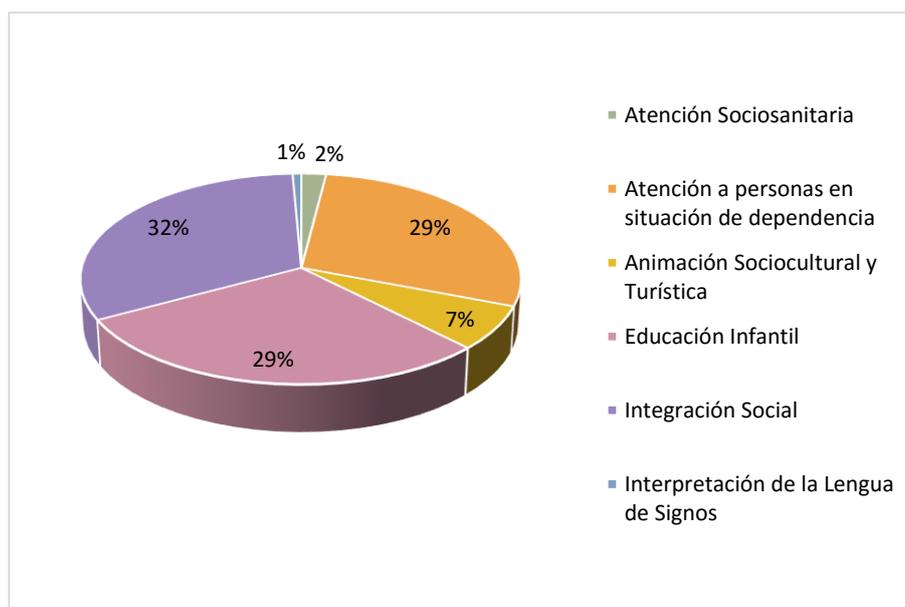
Debido a la vinculación de este módulo, con las competencias profesionales, personales y sociales que presentan un alto componente actitudinal y relacional; y con unos objetivos que permiten su logro a través de

dinámicas prácticas, y requieren de éstas para su consecución, **presentaremos el clown como la metodología más apropiada para trabajar una serie de actitudes transversales a la profesión del Integrador Social y que, como se ha evidenciado, deben ser trabajadas específicamente desde el módulo profesional “Habilidades Sociales”**. Será en este módulo y utilizando como estrategia la metodología clown, en el que se trabajará, entre otras, la creatividad, la motivación, la comunicación, la capacidad de entablar y mantener relaciones fluidas, el trabajo en grupo, la escucha, el conflicto, la mirada y la comunicación no verbal.

### 3.4. El alumnado del CFGS Integración Social en la C.A. de Cantabria

En la Comunidad Autónoma de Cantabria, en el curso académico 2013/2014, fueron un total de 295 las personas que se titularon en esta familia profesional, ubicándose en el puesto número tres, de familias profesionales con mayor número de titulados, detrás de Sanidad y Administración y Gestión. El 32% del total, correspondía al CFGS Integración Social como puede verse en el gráfico 1; por lo tanto 95 personas obtuvieron el título de Técnico Superior en Integración Social.

Gráfico 1. Distribución de titulados en la familia profesional (2013/2014)

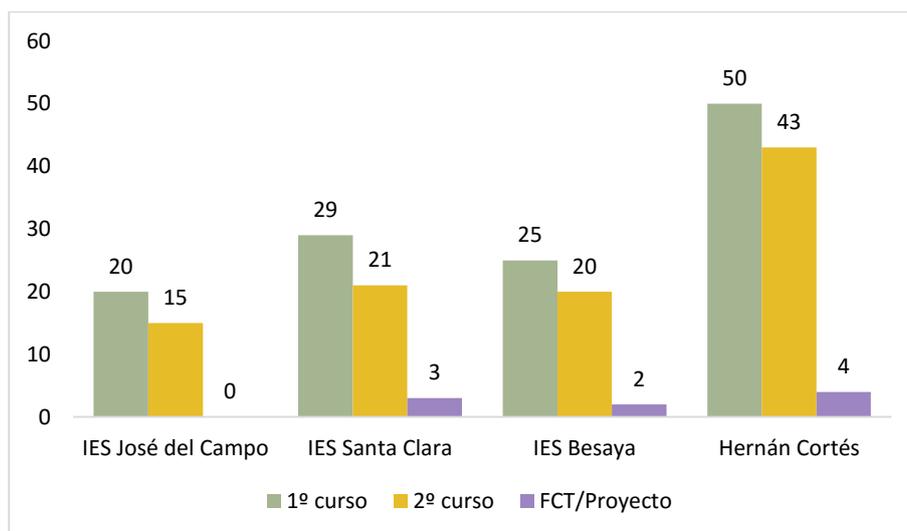


Fuente: (Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación Cultura y Deporte)

Parece necesario señalar que la entrada en vigor de los títulos LOE de 2000 horas, ha sido paulatina, por lo que durante el curso 2013/2014, aun figuran ciclos LOGSE actualmente sustituidos por su equivalente LOE. Así mismo, durante el curso 2015/2016, algunos de los/as alumnos/as matriculados sólo en FCT y/o el módulo de proyecto, están matriculados del título LOGSE. Sin embargo, esto no altera los datos aquí presentados respecto de la evolución del alumnado.

Durante el presente curso 2015/2016, son un total de 230 las personas matriculadas en las enseñanzas del ciclo de grado superior Integración Social. En el gráfico 2, se puede ver cómo se reparten entre los tres centros públicos y el centro privado que, en la Comunidad, imparten estos estudios.

*Gráfico 2. Relación por centros del alumnado matriculado en el CFGS Integración Social durante el curso 2015/2016 en la C.A. de Cantabria*



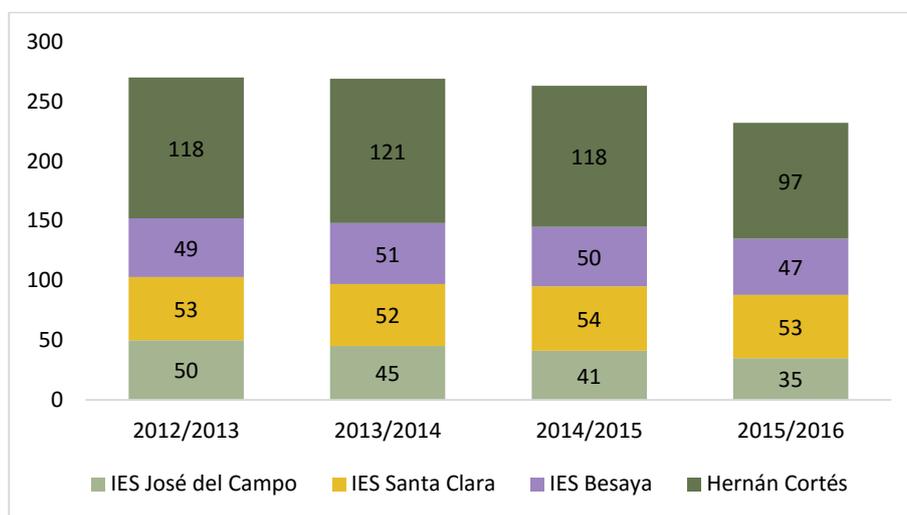
Fuente: Elaboración propia (Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación Cultura y Deporte)

El IES José del Campo ubicado en el municipio de Ampuero, imparte dos ciclos formativos asociados a la familia profesional SSC: CFGM Atención a personas en situación de dependencia y CFGS Integración Social. Por su parte, el IES Santa Clara de Santander posee la mayor oferta de ciclos formativos asociados a la familia profesional SSC en Cantabria: CFGM Atención a Personas en Situación de Dependencia, CFGS Mediación Comunicativa, CFGS Animación Sociocultural y Turística, CFGS Educación

Infantil y CFGS Integración Social. En el IES Besaya de Torrelavega, se imparten dos ciclos formativos de grado superior asociados a la familia profesional, estos son Integración Social y Educación Infantil. El centro concentrado Hernán Cortés únicamente imparte, de la familia profesional, el CFGS Integración Social.

El gráfico 3 permite observar un ligero descenso de la matrícula en este curso 2015/2016 respecto de los anteriores, en todos los centros excepto en el IES Santa Clara.

*Gráfico 3. Evolución del alumnado matriculado en los CFGS Integración Social en la C.A. de Cantabria*



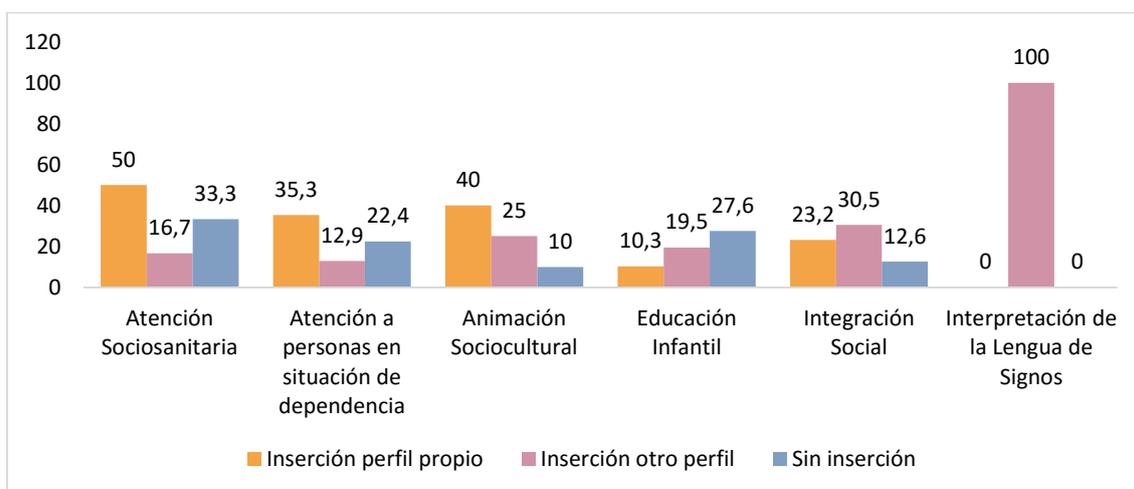
Fuente: Elaboración propia (Educantabria)

Respecto del total de titulados durante el curso 2013/2014 como Técnicos Superiores de Integración Social, fue un 33,7% los que optaron por continuar sus estudios. Este dato permite obtener la inserción laboral efectiva<sup>3</sup> que corresponde al 66,3% del total.

El gráfico 4, en el que aparece recogida la inserción laboral efectiva de cada perfil profesional de la familia profesional, muestra como la mayor parte del alumnado que obtuvo el título de Técnico Superior en Integración Social se insertó en un perfil profesional distinto, a diferencia de lo que ocurre con los Técnicos Superiores en Animación Sociocultural.

<sup>3</sup> La situación de los titulados excluyendo a los que continúan con sus estudios.

Gráfico 4. Inserción laboral según el perfil profesional



Fuente: (Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación Cultura y Deporte)

La propuesta de innovación que se presenta, ha sido diseñada para implementarse en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en la que, como se ha podido ver, son un total de cuatro centros los que imparten estas enseñanzas, y por lo tanto, cuatro los departamentos que podrán coordinarse en la adquisición del compromiso que presentamos como propuesta innovadora.

La propuesta dotará también, al alumnado, de recursos que mejorarán su empleabilidad. Por un lado, se dota al alumnado de **recursos relacionales**, que repercutirán en sus dinámicas de búsqueda de empleo. Además, estos alumnos y alumnas, desarrollarán unas competencias y habilidades que les posicionarán en **ventaja respecto de aquellas personas que, reuniendo las mismas Cualificaciones Profesionales, puedan carecer de las habilidades sociales necesarias** y que a través del clown se trabajan. Por otro lado, el trabajo que se propone permite el florecimiento de la **creatividad individual y grupal, necesaria para el diseño de proyectos emprendedores** que permitan el autoempleo.

## PROPUESTA DE INNOVACIÓN

### 1. EXPERIENCIAS DE FORMACIÓN CLOWN PARA PROFESIONALES Y ESTUDIANTES DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

La **Escuela de Payasos Los Hijos de Augusto** en el apartado Clown: Inclusión e Intervención Social, de su sitio web, afirman: *“Una concepción integral de la intervención social, necesita de la experiencia artística y creativa para regenerar la visión que las personas tienen de sí mismas, de sus vínculos y del entorno social en el que se desarrollan. La actividad expresiva activa nuevas formas de participación y de inclusión, puesto que confirma la identidad personal y de los grupos y ensalza la capacidad humana de crear y recrear desde la propia experiencia, desde la propia realidad, desde la propia sensibilidad, desde los propios referentes.”* (Escuela de Payasos los Hijos de Augusto, 2014) Comentan, que una **multitud de alumnos/as que acuden a los cursos que imparten provienen del ámbito educativo, sanitario y social, en busca de un “nueva mirada”**, entendida como una nueva forma de expresión y relación, en la medida en que el clown y el humor, en el ámbito de la intervención social otorga, a aquellos que intervienen, nuevas herramientas basadas en la psicología positiva y la pedagogía del placer.

Encontramos un ejemplo a destacar en **la Asociación de Integradores Sociales de La Rioja- LARIS, que ofertó el año 2015 una conferencia: “Clownferencia” y un taller práctico de clown** dirigida a los profesionales del ámbito social.

En el programa completo de la misma, se pueden leer las potencialidades que, a su entender, tiene el clown para los profesionales de la intervención social. En primer lugar, según la Asociación LARIS (2015), el universo clown y el humor aportan la actitud y posicionamiento de la persona que interviene, así como la relación que establece con las personas con quienes se implica en un proceso de intervención. En este sentido, a partir del clown y del humor, los profesionales pueden:

- Incorporar la posibilidad de abrirse al descubrimiento, desde la escucha y la aceptación.
- Adquirir nuevas herramientas, basadas en la psicología positiva, la comunicación no violenta y la pedagogía del placer.
- Rescatar elementos importantes en la intervención social: observación, gestión de emociones, empatía, confianza, aceptación, implicación, impulso de nuevos procesos,... (LARIS: Asociación de Integradores Sociales de La Rioja, 2015)

En segundo lugar, el taller que la misma convocatoria ofrecía, perseguía:

- *“Incorporar nuevos recursos expresivos y comunicativos para las relaciones personales y grupales.*
- *Renovar la mirada como medio de transmitir nuestras emociones y de recibir las de las demás personas*
- *Activar la escucha consciente y abierta.*
- *Movilizar el potencial creador de cada persona y la fuerza del grupo.*
- *Potenciar la voluntad, la curiosidad, la pasión y la experimentación.*
- *Enriquecer nuestro autoconocimiento y diversificar los puntos de vista para conocer lo que nos rodea.*
- *Vivir las dificultades como plataforma de acción, con un espíritu positivo.*
- *Gestionar los riesgos desde la creatividad, el entusiasmo y autenticidad.”* (LARIS: Asociación de Integradores Sociales de La Rioja, 2015)

La primera experiencia para estudiantes la encontramos en el Centro Integrado Escuela de Educadores/as, que durante el curso lectivo 2015/2016 ha realizado un curso sobre improvisación y humor dirigido al alumnado de los primeros cursos de Integración Social, Animación Sociocultural y Turística, así como el de Atención a Personas en situación de dependencia, impartido por un actor, clown y director de teatro. Durante varias sesiones los alumnos y las alumnas indagaron sobre las posibilidades del humor y de la improvisación

como herramientas educativas, de cohesión grupal y de desarrollo personal. (Centro integrado escuela de educadores/as, 2016) De igual manera, el alumnado de los ciclos superiores de Integración Social y Educación Infantil de CESUR Murcia de los cursos 2014/2015, y 2015/2016 acudieron a visitar el Centro de Artes Escénicas de la Asociación Pupaclown. (Cesur, 2015)

Con estas experiencias se ha buscado demostrar, por un lado, las inquietudes y trayectorias de algunos profesionales de la intervención social, quienes a lo largo de los años se han formado como payasos tras percibir el abanico de capacidades que este arte les aportaba a nivel profesional. Por otro lado, se visibiliza la entrada del clown en las aulas en que se imparten enseñanzas de formación profesional inicial de la familia profesional SSC.

Para finalizar, se expone aquí una última experiencia que la autora del presente documento pudo llevar a cabo durante las prácticas del máster al que este trabajo final corresponde; en el Instituto Santa Clara, con el alumnado de 1º curso de Integración Social, en la Unidad de Trabajo “Habilidades Sociolaborales” del módulo profesional Inserción Sociolaboral.

Durante una sesión de una hora y media, se realizaron dinámicas y juegos de iniciación al clown, que finalizaron con una reflexión final en torno al potencial que el arte tiene en las intervenciones sociales. Esta sesión, marcada por la participación activa del conjunto del alumnado, quien se mostraba altamente motivado, tuvo como resultado una notable mejoría en la capacidad del mismo para el trabajo en pequeños grupos.

Esta diferencia en las dinámicas de trabajo grupal pudo ser apreciada y reflexionada grupalmente, tanto por la docente a cargo del módulo, como por la alumna en prácticas y por el propio alumnado. En el anexo queda recogida la sesión como se presentó a la docente y fue implementada; a continuación algunas fotografías tomadas durante la misma.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> La toma de estas fotografías fue realizada bajo el consentimiento de los que en ella figuran, tras solicitar su autorización para reproducirlas en el presente documento.

*Ilustración 1: Sesión clown alumnado 1º Integración Social (IES Santa Clara)*



*Ilustración 2: Sesión clown alumnado 1º Integración Social (IES Santa Clara)*



*Ilustración 3: Sesión clown alumnado 1º Integración Social (IES Santa Clara)*



*Ilustración 4: Sesión clown alumnado 1º Integración Social (IES Santa Clara)*



## **2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN CURRICULAR<sup>5</sup>**

### **2.1. Los proyectos curriculares de centro**

Como se presentó en los inicios del presente documento, parece fundamental sustentar las innovaciones en el compromiso y la iniciativa del profesorado. Es por esto, que la primera fase de la innovación propuesta nace en los proyectos curriculares de los centros que imparten el Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

**La metodología clown queda reflejada en el Proyecto Curricular de la familia profesional Servicios Socioculturales y a la Comunidad, como herramienta para la promover la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y los objetivos generales del ciclo, vinculados al módulo profesional Habilidades Sociales.**

La metodología propia de este módulo debe responder a la práctica del clown, como recurso que potencia las capacidades individuales y en equipo del alumnado. Se podrán utilizar otras técnicas metodologías que el docente estime oportunas, sin embargo éstas serán combinadas con las sesiones de

---

<sup>5</sup> Para el diseño de este apartado se han utilizado como fuentes de consulta las siguientes: sitio web de Escuela de Payasos Los Hijos de Augusto: Nuestros cursos; y Programa oficial del curso: Clown de Hospital (2014) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

payaso o clown. **Se trabajarán herramientas teatrales como el manejo del cuerpo, la voz y la improvisación desde el juego, permitiendo la experimentación de los contenidos.** Con entusiasmo, voluntad y esfuerzo, **aceptando naturalmente la dinámica de ensayo y error,** se trabajará el proceso de descubrimiento del clown de cada uno, **valorando el proceso por sobre el resultado.**

Preferentemente, se distribuirán las sesiones en las que se aplique esta metodología a lo largo del curso, permitiendo **contar con una sesión semanal y/o quincenal,** en la que se trabajen los contenidos a través de la práctica del arte del clown. Cada sesión preferentemente seguirá el **esquema: juegos de calentamiento, juegos de preparación al trabajo clown, propuesta de improvisación, charlas o pequeñas evaluaciones al final de la sesión.**

## **2.2. La reforma del Currículo**

Tras experimentar la metodología clown en las aulas del CFGS Integración Social, se podrá **proponer la reforma del Currículo de Cantabria recogido en la Orden ECD/87/2014** que incluya la incorporación de los contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que posteriormente se recogen.

Debido a que esta innovación se origina en los Proyectos Curriculares de los departamentos de SSC de los centros de Cantabria que imparten el CFGS, es necesario que estos departamentos puedan llevar a cabo una **evaluación del impacto que la misma ha tenido en la adquisición de las competencias, el logro de los objetivos y la motivación del alumnado,** para poder presentar entonces, si el resultado es favorable, las siguientes propuestas de reforma del Currículo de Cantabria. Esta evaluación, podrá ser el resultado de la evaluación de las programaciones didácticas del módulo Habilidades Sociales en los centros.

## **CONTENIDOS**

- El conocimiento y aprovechamiento del clown como recurso para inclusión. El imaginario del payaso: el ritmo y el tempo del clown.
- El humor, el placer y la risa como medios de analizar y asimilar la realidad.
- El movimiento y el juego como salida a la creatividad. Pensamiento lateral y creativo. Curiosidad y novedad.
- La mirada como medio de transmitir a los demás nuestras emociones y de recibir las de los demás.
- La escucha. La comunicación interpersonal. El valor del grupo.
- La improvisación desde la escucha.
- La improvisación individual, en parejas o en grupo, como medio de desarrollar capacidades.
- Automotivación, iniciativa y atrevimiento. Autoconfianza y seguridad en la resolución de conflictos.
- Vivir y expresar emociones con libertad. Explorar las emociones como plataforma de acción.
- La capacidad de enternecernos y de transmitir ternura.
- Sentimientos y emociones como plataforma comunicativa.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

RA. Experimenta el estado payaso desde la escucha y la aceptación, y reflexiona sobre su eficacia en las relaciones interpersonales.

- a) Reconoce al payaso como un agente artístico que favorece procesos socioeducativos y de integración social.
- b) Identifica y desarrolla la técnica del payaso y su capacidad de juego.
- c) Identifica los aportes de la risa y el humor al bienestar de las personas.
- d) Establece relaciones empáticas, honestas, de fluida comunicación y capacidad de escucha con sus compañeros.

- e) Propone y sigue las propuestas de sus compañeros en las improvisaciones, demostrando su capacidad de trabajo en equipo, pareja o trío.
- f) Desarrolla la capacidad de expresar emociones: alegría, tristeza, miedo, rabia, timidez, deseo y amor, desde la aceptación y la aprobación.
- g) Desarrolla recursos creativos para superar conflictos y frustraciones.
- h) Elabora su propio clown, único y particular, a través de su voz, cuerpo y emociones para relacionarse de manera honesta con sus defectos y virtudes con las personas.

### **2.3. Recursos necesarios y temporalización**

Para que la innovación aquí propuesta pueda llevarse a la práctica será necesario contar con algunos recursos materiales y formativos.

Los recursos espaciales necesarios quedan suplidos por lo legislado en el Real Decreto 1074/2012: aula polivalente y taller de intervención social. Siendo necesario, en este caso un aula polivalente. Los recursos materiales específicos con los que los departamentos necesitarán contar son 30 narices clown por grupo y un reproductor de música.

El profesorado, necesitará contar con unos recursos formativos específicos, que al mismo tiempo marcan la temporalización propuesta para implementar la innovación. **Se solicitará al Centro de Profesores de Cantabria (CEP) la oferta de un curso de clown, que tenga una duración de un curso lectivo y que priorice la participación del Profesorado del cuerpo de Secundaria de la especialidad Intervención Sociocomunitaria.**

Una vez realizado el curso se implementará, por parte de aquellos docentes que hayan participado en éste, la metodología clown en las aulas del ciclo. Este curso, se solicitará al CEP que sea impartido durante los primeros dos años de implementación de la innovación, y posteriormente cada dos años,

para que el profesorado pueda mantener actualizados sus recursos pedagógicos en la transmisión de este arte.

*Tabla 3. Diagrama de Gantt*

<b>TAREAS A REALIZAR POR CURSO</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
Oferta taller de clown para profesorado (CEP)						
Implementación metodología clown en el módulo profesional Habilidades Sociales						
Evaluación metodología clown						
Propuesta de reforma del currículo de Cantabria						

Tabla de elaboración propia

La tabla 3 corresponde a un Diagrama de Gantt que recoge la temporalización propuesta para la implementación de la presente innovación. Durante el primer curso, el CEP ofrecerá el taller de clown para profesores/as, de manera que durante el siguiente curso se pueda iniciar la implementación de esta metodología. La evaluación de esta metodología durante el 2º y el 3º curso, que se espera sea positiva, dará lugar a la propuesta de la reforma del currículo de Cantabria.

## CONCLUSIONES

El análisis realizado en torno al arte del clown y su práctica, permite constatar el impacto que tiene en la adquisición de capacidades que predisponen hacia las relaciones interpersonales. La práctica del clown implica la aceptación, paulatina y desde el disfrute, de valores relacionados con la escucha y el respeto, tanto hacia lo que uno mismo es y a la manera en que afronta cada situación, como hacia el otro.

Las dinámicas de improvisación, en las que la escucha del compañero se vuelve imprescindible para el éxito, permiten adquirir herramientas para el trabajo en grupo y dotan a la persona de una mayor riqueza expresiva. El trabajo en torno a la mirada, como puerta visible del esquema de valores individual; permite deshacerse de los prejuicios y presentarse como un ser vulnerable y auténtico ante el resto, lo que dota al individuo de una mayor confianza. Ambas, afloran en las personas una sensibilidad que anteriormente podía estar encerrada y que se asocia a la actitud empática. La experimentación de las emociones desde la protección de la máscara, permite apreciar una variedad de registros emocionales con los que los profesionales de la intervención social se encontrarán en su trabajo diario.

La oferta de cursos y talleres dirigidos a profesionales de la intervención social en particular, y del trabajo con personas en general, no hace más que constatar el hecho de que existe un enriquecimiento profesional a nivel de interrelación, que se adquiere "***haciendo el payaso***". La propuesta que ha sido aquí planteada busca incorporar esta reconocida técnica en las enseñanzas de formación profesional inicial, *tras demostrar el potencial del clown como vía para adquirir y desarrollar las habilidades sociales que debieran demostrar los y las técnicos superiores de la integración social.*

*Las competencias, los objetivos y los contenidos curriculares a los que se puede dar respuesta a través del clown, como metodología, han sido recogidos a lo largo del documento y se reproducen en el Anexo 2.* Estos, han permitido presentar una *propuesta de innovación* que aspira, además, a incorporar contenidos específicos en el módulo profesional Habilidades Sociales

relacionados con la práctica del clown, por ser este módulo el que presenta una mayor vinculación con la adquisición de las habilidades sociales necesarias para ejercer la labor del Técnico Superior de Integración Social.

Para futuras líneas de investigación e innovación, surge la posibilidad de **plantear la incorporación de la práctica del clown en otros ciclos de la familia profesional**, por presentar todos ellos una característica común: ser profesiones del sector de servicios socioculturales, relacionadas con las garantías de los derechos individuales, colectivos y el disfrute participativo del ocio.

Así mismo tras plantear la propuesta de innovación, el requisito de un recurso formativo consistente en un taller de clown para profesores, abre una nueva propuesta, ligada con la **formación en clown del conjunto de docentes de educación secundaria**; profesión, también, directamente vinculada al trabajo con y para personas.

## **PROPUESTAS**

- Incorporar el clown en los Proyectos Curriculares de Servicios Socioculturales y a la Comunidad de los centros de Cantabria, como metodología transversal para la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

- Ofrecer, desde el Centro de Profesores de Cantabria, un taller de clown para profesores, en los que se priorice la participación del profesorado del cuerpo de secundaria de la especialidad Intervención Sociocomunitaria.

- Reformar el currículo del Ciclo Formativo de Grado Superior Integración Social, recogido en la Orden ECD/87/2014, incorporando contenidos específicos asociados a la formación clown, junto con sus resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

## BIBLIOGRAFÍA

Bolívar, A. (1993). *Culturas profesionales de la enseñanza. Cuadernos de Pedagogía* (219), 68-72.

Centro integrado escuela de educadores/as. (2 de Marzo de 2016). *Curso sobre improvisación y humor*. Recuperado el 26 de Mayo de 2016, de Centro integrado escuela de educadores/as: <http://escuelaeducadores.educacion.navarra.es/noticias/curso-sobre-improvisacion-y-humor/>

Cesur. (10 de Febrero de 2015). *Noticias: Visita al Centro Escénico de Integración Social Infantil y Juvenil*. Recuperado el 15 de Febrero de 2016, de Cesur, centro oficial de Formación Profesional: <http://www.cesurformacion.com/noticias/visita-al-centro-escenico-de-integracion-social-infantil-y-juvenil>

Clownterapia. (25 de Abril de 2010). *Alain Vigneau*. Obtenido de Clown y Terapia. Campo de investigación en el ArteTerapia.: <https://clownterapia.wordpress.com/2010/04/25/16alainvigneau/>

Comunidad de Madrid, Consejería de Empleo y Mujer, Dirección General de Empleo. (2007). *Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Cuadernos de Orientación para el Empleo en la Formación Profesional* (19). Recuperado el 12 de 05 de 2016, de <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadertype=Content-Disposition&blobheadervalue1=filename%3Dservicios.pdf&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1196172951402&ssbinary=true>

de Miguel Díaz, M., Pascual Díez, J., San Fabián Maroto, J. L., & Santiago Martínez, P. (1996). Innovación educativa y desarrollo profesional docente. En M. de Miguel Díaz, *El desarrollo profesional docente y las resistencias a la innovación educativa* (págs. 15-39). Universidad de Oviedo.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. Madrid: Santillana/UNESCO.

Educantabria. (s.f.). *Estadística del alumnado matriculado en los distintos niveles educativos en Cantabria*. Recuperado el 30 de Mayo de 2016, de Educantabria: <http://www.educantabria.es/informacion/estadisticas.html>

Eguiazabal, A. (29 de enero de 2014). El "clown" como el arte de darse permiso. (Esther Torres Rubio, Entrevistador) *Revista Mito*. Recuperado el 3 de febrero de 2016, de <http://revistamito.com/el-clown-como-el-arte-de-darse-permiso/>

Escuela de Payasos los Hijos de Augusto. (18 de Febrero de 2014). *Clown: Inclusión e Intervención Social*. Recuperado el 11 de Febrero de 2016, de Sitio web de La Escuela de Payasos Los Hijos de Augusto: <http://escueladepayasosloshijosdeaugusto.es/clown-e-intervencion-social/>

Escuela de Payasos Los Hijos de Augusto. (s.f.). *Nuestros cursos*. Recuperado el 31 de Mayo de 2016, de Escuela de Payasos Los Hijos de Augusto: <http://escueladepayasosloshijosdeaugusto.es/nuestros-cursos/>

Fernández García, T. (2009). *Fundamentos del Trabajo Social*. Madrid: Alianza.

Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

Gobierno de Cantabria, Consejería de Educación Cultura y Deporte. (s.f.). *Informe de Inserción Laboral 2013-2014. Titulados de Formación Profesional en centros sostenidos con fondos públicos*. Recuperado el 30 de Mayo de 2016, de Educantabria: [https://www.educantabria.es/docs/fp/Inserci%C3%B3n\\_laboral/INSERCIÓN\\_LABORAL\\_13-14.pdf](https://www.educantabria.es/docs/fp/Inserci%C3%B3n_laboral/INSERCIÓN_LABORAL_13-14.pdf)

Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación Cultura y Deporte. (s.f.). *Estadística del Alumnado de Ciclos Formativos (Datos Avance) Curso 2015-2016*. Recuperado el 30 de Mayo de 2016, de Educantabria:

[http://www.educantabria.es/docs/estad%C3%ADsticas/Curso15-16/CICLOS\\_FORMATIVOS\\_POR\\_CENTRO.pdf](http://www.educantabria.es/docs/estad%C3%ADsticas/Curso15-16/CICLOS_FORMATIVOS_POR_CENTRO.pdf)

Gobierno de España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (s.f.). *TodoFp*. Recuperado el 12 de Mayo de 2016, de [www.todofp.es](http://www.todofp.es)

INCUAL, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (s.f.). *Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales*. Recuperado el 26 de Mayo de 2016, de [www.educacion.gob.es/educa/incual/ice\\_catalogoWeb.html#CP](http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_catalogoWeb.html#CP)

Iniciatives Solidàries. (14 de mayo de 2012). *Formación de Formadores/as: Clown y Función Social*. Recuperado el 17 de mayo de 2016, de <http://www.iniciativessolidaries.com/2012/05/formacion-de-formadoresas-clown-y-funcion-social/>

Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2015). *Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2015. Informe español*. Madrid: Secretaría General Técnica.

Instituto Vasco de Conocimiento de la Formación Profesional. (s.f.). *Familias Profesionales*. Recuperado el 12 de Mayo de 2016, de Instituto Vasco de Conocimiento de la Formación Profesional: <https://ivac-eei.eus/es/familias-profesionales/servicios-socioculturales-y-a-la-comunidad-ssc.html>

Jara, J. (2011). *Los juegos teatrales del clown: navegante de las emociones*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

Jara, J. (s.f.). *Quién soy*. Recuperado el 15 de Febrero de 2016, de Jesusjaraclown: <http://www.jesusjaraclown.com/quiensoy.html>

Jáuregui Narváez, E., & Fernández Solís, J. (Diciembre de 2009). Risa y aprendizaje: el papel del humor en la labor docente. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23(3), 203-215. Recuperado el 21 de Junio de 2016, de [http://www.aufop.com/aufop/uploaded\\_files/articulos/1258588621.pdf](http://www.aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1258588621.pdf)

LARIS: Asociación de Integradores Sociales de La Rioja. (2015). *"Humor y Clown, nuevas herramientas para la intervención social"*. Recuperado el 11 de Febrero de 2016, de Sitio web de LARIS: <http://www.laris.org.es/.cm4all/iproc.php/SERVICIOS/CURSOS/Clown/Preinscripci%C3%B3n%20Clownferencia%20%2B%20Taller.docx?cdp=a>

Margalef García, L., & Arenas Martija, A. (2006). ¿Qué entendemos por innovación educativa? A propósito del desarrollo curricular. *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores* (47), 13-31.

Medina Arango, D. M., Hoyos Uribe, J. M., Bohórquez Aristizabal, L. F., & Posada Vargas, R. A. (2015). *El clown una herramienta pedagógica. Un acercamiento a las prácticas de resiliencia desde los procesos de creación teatral de los jóvenes de la Corporación Polichinela. Tesis para optar al título de Licenciados en Teatro*. Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Arte. Departamento de Teatro. Recuperado el 11 de Junio de 2016, de <http://clownplanet.com/descargar-textos-clowns-payasos/>

OCDE. (s.f.). *Acerca de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*. Recuperado el 26 de Mayo de 2016, de OCDE: <http://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>

Pallini, V. (2011). *Antropología del Hecho Teatral. Etnografía de un teatro dentro del teatro*. Universitat de Barcelona.

Pla, R. (2006). El payaso: oficio y artificio. *Revista digital www.lafactoria.eu/*. Recuperado el 12 de diciembre de 2015, de <http://archivoclownd.blogspot.com.es/2010/11/historia-payasos-clowns-y-mas.html>

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª ed.). Consultado en <http://www.rae.es/>

Ros Clemente, F. (enero de 2015). Cómo reivindicar derechos humanos a través del arte del clown: La función social en el payaso. *Revista de Educación Social* (20).

Ros Clemente, F., & Úcar, X. (2013). Aportes para la definición, caracterización y expansión de un "clown socioeducativo". En O. G. Susana Torío López, *La crisis social y el estado del bienestar: las respuestas de la Pedagogía Social* (págs. 669-677). Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo.

Universidad de Chile. Facultad de Medicina. (s.f.). *Programa oficial del curso: Clown de Hospital (2014)*. Recuperado el 31 de Mayo de 2016, de [https://ucampus.uchile.cl/m/medicina\\_catalogo/programa?bajar=1&id=4533](https://ucampus.uchile.cl/m/medicina_catalogo/programa?bajar=1&id=4533).

## **REFERENCIAS LEGISLATIVAS**

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden ECD/87/2014, de 25 de junio, que establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

# ANEXO 1

Módulo Inserción Sociolaboral  
1º CFGS Integración Social  
IES. Santa Clara 2015/2016

## SESIÓN DE INICIACIÓN AL CLOWN

### **JUSTIFICACIÓN<sup>6</sup>:**

*Son muchos los factores que influyen en cualquier intervención social, en cualquier proceso que busca la transformación social; más aún si hablamos en contextos de exclusión y marginalidad. La complejidad de estos factores requiere miradas abiertas, y actitudes flexibles y creativas. Y es aquí donde consideramos relevantes las aportaciones del universo clown en la actitud y posicionamiento de la persona que interviene y en la relación que establece con las personas con quienes se implica en un proceso de transformación social.*

*En este sentido, a partir del humor y a través del clown, las personas implicadas en la intervención social:*

- ☺ *Pueden incorporar la posibilidad de abrirse al descubrimiento, desde la escucha y la aceptación*
  
- ☺ *Pueden poder adquirir nuevas herramientas basadas en la psicología positiva, la comunicación no violenta y la pedagogía del placer*
  
- ☺ *Pueden rescatar elementos muy importantes en la intervención social: observación, gestión de emociones, empatía, confianza, aceptación, implicación, impulso de nuevos procesos...*

*La base del trabajo desde el clown: juego, risa, emociones, anclaje presente, empoderamiento... tiene como finalidad que cada persona fortalezca sus capacidades, su confianza, su visión y su protagonismo como parte de un grupo social que impulsa cambios positivos en otras personas y en el mundo.*

---

<sup>6</sup><http://www.laris.org.es/cm4all/iproc.php/SERVICIOS/CURSOS/Clown/Preinscripci%C3%B3n%20Clownferencia%20%2B%20Taller.docx?cdp=a>

<i>Se busca:</i>	<i>A través de:</i>
<i>Incorporar nuevos recursos expresivos y comunicativos para las relaciones personales y grupales.</i>	<i>La improvisación como medio de desarrollar nuestras capacidades personales.</i>
<i>Renovar la mirada como medio de transmitir nuestras emociones y de recibir las de las demás personas</i>	<i>El humor, el placer y la risa como medio de analizar y asimilar la realidad.</i>
<i>Activar la escucha consciente y abierta.</i>	<i>El grupo como valor potencial de desarrollo.</i>
<i>Movilizar el potencial creador de cada persona y la fuerza del grupo.</i>	<i>Aprovechamiento de la escucha empática como recurso para la acción social.</i>
<i>Potenciar la voluntad, la curiosidad, la pasión y la experimentación.</i>	<i>Sentimientos y emociones como plataforma comunicativa.</i>
<i>Enriquecer nuestro autoconocimiento y diversificar los puntos de vista para conocer lo que nos rodea.</i>	<i>La risa, el movimiento, el juego y la creatividad.</i>
<i>Vivir las dificultades como plataforma de acción, con un espíritu positivo.</i>	
<i>Gestionar los riesgos desde la creatividad, el entusiasmo y autenticidad.</i>	

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

- *Juegos de calentamiento: para desconectar de la realidad individual con la que se acude a la sesión. Suelen ser de tipo físico e imaginativo. (Jara, 2011)*
  - *Zip, zap, zop, tras un ejercicio de conformar una gran bola de energía.*
  - *Ejercicios en movimiento por el espacio: caminar a distintas velocidades, saludando a los compañeros de formas más efusivas o sutiles, caminar imitando animales, caminar y*

detenerse a la palabra STOP, responder a la pregunta ¿qué animal eres? ¿qué haces? ¿a dónde vas?

- *Juegos de preparación: que preparan para el trabajo de clown posterior.* (Jara, 2011) Enlazado con la actividad anterior, se comienza a pedir al grupo que a la voz del facilitador formen grupos de diverso número de personas. Tras varios intentos se forman dos grupos de 10, que conforman dos equipos heterogéneos.
  - Cada equipo debe decidir una obra de arte. El equipo A le pide al equipo B que represente su obra, el equipo A se gira y juega a pintar un gran cuadro mientras cuentan, al mismo tiempo, hasta 10. Entonces se giran y el equipo B, que debe haber representado con sus cuerpos esa obra de arte, se queda inmóvil. Se pregunta a algunos/as de los/as integrantes qué papel representan en la obra de arte. Se repite con el otro equipo. Se repite el ejercicio completo con un paisaje.
  - El teatro más pequeño del mundo: se forman ahora cuatro grupos, resultado de dividir los dos equipos. Se pide a cada grupo que en menos de 10 minutos inventen una historia corta que deberán representar para el resto en un espacio reducido de 3x2 baldosas del suelo.
- *Propuestas de improvisación con nariz: en las que se trabaja ya con nariz roja, en clave de clown. Aquí destacan las propuestas de sensibilidad relacionados con la mirada, la comunicación no verbal, sin palabras; de imitación, en grupos; de pruebas, musicales, con narrador,...* Son ejercicios más largos que los de preparación. (Jara, 2011)
  - Se realiza, únicamente, un pequeño ejercicio de sensibilización en el que se pide a los/as chicos/as que en parejas se miren durante algunos minutos fijamente a los ojos, cuando consideren que ha sido suficiente se pide que terminen con un abrazo.
- Ejercicio de relajación para cierre: la tierra y la lluvia.

Se finaliza la sesión con una reflexión final, se explica a los/as alumnos/as que lo que han hecho es una sesión de iniciación al clown y se les pide que reflexionen sobre cómo se han sentido.

Se reflexiona en torno a la relación que existe entre el clown y la intervención como integradores sociales y lo que a ellos como profesionales puede aportarles. Se hace una invitación a reflexionar, al mismo tiempo, sobre la utilidad que el arte puede tener en los procesos de integración social de las personas.

#### **FUENTES:**

Jara, J. (2011). *Los juegos teatrales del clown: navegante de las emociones*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.

LARIS: Asociación de Integradores Sociales de La Rioja. (2015). *"Humor y Clown, nuevas herramientas para la intervención social"*. Recuperado el 11 de Febrero de 2016, de Sitio web de LARIS: <http://www.laris.org.es/.cm4all/iproc.php/SERVICIOS/CURSOS/Clown/Preinscripci%C3%B3n%20Clownferencia%20%2B%20Taller.docx?cdp=a>

## **ANEXO 2**

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES PERSONALES Y SOCIALES, A CUYA ADQUISICIÓN CONTRIBUYE EL CLOWN**

Realizar tareas de mediación entre personas y grupos, aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.

Mantener relaciones fluidas con las personas usuarias y sus familias, miembros del grupo de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan.

Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.

Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.

Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

### **OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO, A CUYA CONSECUCCIÓN CONTRIBUYE EL CLOWN**

Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.

Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.

Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.

### **CONTENIDOS, DEL MÓDULO PROFESIONAL HABILIDADES SOCIALES, SUSCEPTIBLES DE SER TRABAJADOS A TRAVÉS DEL CLOWN**

- 1) Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.
  - Habilidades sociales.
  - Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
  - La **comunicación verbal y no verbal**.
  - Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
  - Valoración de **la importancia de las actitudes en la relación de ayuda**.
  - La inteligencia emocional. La educación emocional. **Las emociones y los sentimientos**.
  - Los mecanismos de defensa.
  - La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Obstáculos y barreras. **Cooperación y competencia en los grupos**.
- 2) Dinamización del trabajo en grupo.
  - El grupo. Desarrollo grupal.
  - Análisis de la estructura y procesos de grupos.
  - Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.

- **La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual.**
  - La dinámica de grupo. Técnicas de dinámica de grupos.
  - El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo.
  - El trabajo individual y el trabajo en grupo.
  - **La confianza en el grupo.**
  - Valoración del papel de **la motivación en la dinámica grupal.**
  - Toma de conciencia acerca de **la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.**
- 3) Conducción de reuniones.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
  - Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores y colaboradores.
- 4) Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones.
- Valoración del **conflicto en las dinámicas grupales.**
  - Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
  - Valoración del **papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.**
- 5) Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.
- Evaluación de la competencia social.
  - Evaluación de los procesos grupales.
  - Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.